



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Otorgar la distinción Diploma de Honor a la Trayectoria Destacada a Facundo Sánchez Man, en reconocimiento a su desempeño como palista adaptado profesional en nuestra Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 2.- Facultar a la presidencia de la Cámara a establecer, fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3.- Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4.- Autorizar a la secretaría administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5.- Registrar, comunicar y archivar.

Paola Cecilia Bravo
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS:

La discapacidad es transversal a los diferentes niveles del deporte, desde la recreación hasta el alto rendimiento, por ello en todos los proyectos prima la idea de inclusión, para que los beneficios y propuestas sean realmente para todos y todas.

El deporte adaptado es la disciplina deportiva cuyas reglas han sido adaptadas para que pueda ser practicado por personas que tengan una discapacidad física, visual e intelectual.

Dicho deporte se inició primero como una actividad de esparcimiento y divertimento, pero rápidamente se transformó en una actividad de competición bien establecida y reglamentada.

Es menester mencionar que las y los deportistas que practican remo son conocidos como “Palistas”.

En el mes de diciembre del año 2021, se llevó a cabo el tradicional Sudamericano de Canotaje y al mismo tiempo -el primero de toda la historia en paracanotaje. La competencia se desarrolló en el Lago Calcagno en la República Oriental del Uruguay. Facundo Sacher Man, oriundo de la Provincia de Santa Fe y actual residente de La Capital Provincial, con 22 años de edad y estudiante de la Licenciatura en Ciencias Políticas en la Universidad Nacional del Litoral, participó de dicha competencia.

Los días 17,18 y 19 de diciembre el palista, Facundo, consiguió su histórica medalla de bronce en el Sudamericano, asimismo Argentina cerró su participación con dos medallas doradas y nuevas preseas.

Desde muy temprana edad ,el actual palista, ha realizado distintas disciplinas en su trayectoria deportiva. Participó en los juegos Evita en la disciplina de baloncesto adaptado; en el Club Regatas de Santa Fe se desempeñó en vela adaptada; actualmente participa de competiciones de canotaje adaptado a nivel Nacional y Sudamericano con

perspectiva de llegar a clasificar a un campeonato mundial de dicho deporte. Para ello, deberá continuar en el proceso de la conformación de la selección argentina de paracanotaje mediante competiciones nacionales selectivas a desarrollarse.

Próximamente asistirá en el segundo selectivo en la localidad de Las Flores en la provincia de Buenos Aires, el 23 y 24 de abril del corriente año.

Entendiendo que el deporte adaptado es una herramienta de inclusión social que permite ejercer el derecho a la actividad física de las personas con discapacidad.

Que este cuerpo considera primordial acompañar y reconocer desde las instituciones públicas locales a las y los jóvenes deportistas de nuestra Provincia, marcando un sendero en la inclusión social para las personas con discapacidad .

Por lo expuesto anteriormente solicito a mis pares de la cámara que me acompañen favorablemente en dicho proyecto.

Paola Cecilia Bravo
Diputada Provincial